# "PLAN DE IGUALDAD DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ"





# **ÍNDICE**

- INTRODUCCIÓN
- ESTRUCTURA DE LA COMISIÓN DE MUJER Y DEPORTE
- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA FEDERACIÓN
  - Junta Directiva
  - Asamblea General
  - Personal técnico
  - Personal arbitraje
  - Deportistas
- PLAN DE ACTUACIÓN
  - ACTUACIONES REALIZADAS
    - Cartelería
    - Página Web
    - Logo
    - Campañas
- EJES DE INTERVENCIÓN
  - ÁREA DE COMUNICACIÓN
    - Lenguaje escrito
    - Cartelería
    - Página Web
    - Campañas
  - AUMENTO DE LA PRESENCIA DE LA MUJER EN TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA FEDERACIÓN DE AJEDREZ
    - Junta Directiva
    - Asamblea General
    - Personal técnico
    - · Personal arbitraje
    - Deportistas
  - FORMACIÓN
  - PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
    - Protocolo contra el acoso y abusos sexuales
  - EVALUACIÓN DEL PLAN

# **INTRODUCCIÓN**

El acceso y participación de las mujeres en el ámbito deportivo ha sido tardío y dificultoso y, aún hoy, su presencia es menor en todas las modalidades de práctica recreativa, competitiva y/o profesional, así como, en todas las estructuras que conforman el sistema deportivo.

El deporte, es una actividad tradicionalmente masculina, al que las mujeres se han ido incorporando de forma lenta pero progresiva. Su presencia, sigue siendo inferior a la de los hombres, especialmente, en la práctica federada y profesional.

La Federación Aragonesa de Ajedrez, viendo la necesidad de tener una Comisión que trabajara por la igualdad de oportunidades en materia deportiva, creó en 2017 la Comisión de Mujer y Deporte que se incorporó en los Estatutos de la misma.

El objetivo general de este **Plan de Igualdad** es fomentar las relaciones igualitarias desde un ambiente de colaboración y participación de ambos sexos. Y como objetivos principales tiene el aumento de la participación femenina dentro de la competición y organización del deporte en la Federación Aragonesa de Ajedrez.

El ajedrez sigue siendo un deporte bastante masculino. Aunque en los últimos años hemos tenido un incremento de licencias femeninas, actualmente éstas solo representan el 10% del total.

En 1994 la Declaración de Brighton fue un compromiso de intentar alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres en la práctica deportiva.

Habiendo logrado ciertos avances, la aprobación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, y en Aragón la Ley 7/2008, de 28 de junio, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres supuso un avance para la igualdad en muchos ámbitos de la vida actual.

El primer torneo de la historia en el que solo intervinieron mujeres, se disputó el 23 de Junio de 1897 en Londres para celebrar el jubileo de la Reina Victoria de Inglaterra. Como ya podrán imaginar, el ajedrez era un privilegio reservado únicamente para la nobleza y la burguesía. Las mujeres proletarias y campesinas estaban totalmente excluidas de la competencia deportiva.

Durante el siglo XIX a las mujeres se les empezó a prohibir la entrada a los cafés y locales donde tenían lugar los torneos de ajedrez.

Vera Menchik fue la primera campeona del mundo de ajedrez y gran dominadora del ajedrez femenino en su época. Conquistó el título en 1927.

El primer título de Maestra FIDE Femenina se otorgó en 1980. En 2011, las listas de clasificación otorgaron 1126 mujeres con el título de WFM.

Según los datos que tenemos en la Federación Aragonesa de Ajedrez la primera mujer en participar en unos Campeonatos de Aragón mixtos individuales fue Amelia Burillo en1963, a petición propia, ya que en otras comunidades las mujeres estaban compitiendo con los hombres. Al exponer que ella iba a participar en los Campeonatos de España como nuestra representante, pedía poder competir en las mismas condiciones que otras deportistas. Así al tener más variedad de oponentes podría preparar mejor sus aperturas.

El Stadium Casablanca, presidido por José María Porquet, crea los primeros torneos sociales con participación femenina, siendo la primera jugadora en participar María Angelines Pelegay. Conchita Navarro fue la primera campeona social femenina.

María Pilar Cases fue la primera campeona absoluta femenina de Aragón en 1961, María José Portaña primera jugadora que participa en un Campeonato de España representando a Aragón. Y Amelia Burillo (cinco veces campeona de Aragón en los años 1964, 1965, 1966, 1967 y 1970), primera jugadora invitada a un torneo internacional.

En Zaragoza la primera Campeona femenina fue Mª Jesús Sanz (Agrupación) en el año 1982.

En Huesca la primera Campeona femenina fue Eva Mur (La Aurora Estadilla) esto sucedía en 1989.

En los años 1993 y 1994 nuestra representante María Pilar Sebastián se proclamó Campeona de España Sub-14 en categoría femenina.

En los años noventa dentro de la provincia de Teruel destacaba la joven jugadora de la localidad de Escucha Gema Morales, que obtuvo el derecho de participar en el Campeonato de España del año 1994.

Palmarés de los diferentes campeonatos de Aragón femeninos en las últimas diez ediciones:

AÑO	Cto Aragón Absoluto Femenino	Cto Aragón Juvenil Femenino
2011	Patricia Colás (Ibercaja)	Patricia Colás (Ibercaja)
2012	Nieves García (MIF, Rey Fernando)	Patricia Colás (Ibercaja)
2013	Nieves García (MIF, Rey Fernando)	María Garreta (Monzón)
2014	Nieves García (MIF, Caissa)	María Garreta (Monzón)
2015	Nieves García (MIF, Caissa)	María Eizaguerri (Ibercaja)
2016	María Garreta (Monzón)	María Garreta (Monzón)
2017	Nieves García (MIF, Enroque SMA)	Melisa Hususan (Marcos Frechín)
2018	Nieves García (MIF, Enroque SMA)	Yasmina Alas (Marcos Frechín)
2019	Melisa Hususan (Marcos Frechín)	Melisa Hususan (Marcos Frechín)
2021	Gisela Roque (MF, Stadium)	María Eizaguerri (Jaime Casas)

AÑO	Torneo Femenino Rapidas	Cto de Aragón por equipos
2012	M <sup>a</sup> Ángeles Sancho (independiente)	
2013	Mª Ángeles Sancho (Ibercaja)	
2014	María Garreta (Monzón)	
2015	María Eizaguerri (Ibercaja)	
2016	María Eizaguerri (Ibercaja)	
2017	María Eizaguerri (Ibercaja)	
2018	María Eizaguerri (Jaque)	Casino Jaque de Huesca
2019	Melisa Hususan (Marcos Frechín)	Marcos Frechin
2021	Laura Gimeno (Binefar)	

# ESTRUCTURA DE LA COMISIÓN DE MUJER Y DEPORTE

La Comisión de Igualdad de la Federación Aragonesa de Ajedrez está compuesta por nueve personas, aunque la mayoría son mujeres, éstas son de diferentes edades y estamentos dentro de la Federación, para poder buscar las preocupaciones que tienen al desarrollar su actividad dentro de la federación y los obstáculos que se pueden encontrar.

Vamos a aumentar este número con algún deportista masculino siguiendo las sugerencias del Gobierno de Aragón.

Alba Santolaria Ochoa (Árbitra Autonómica), Manuel Argueso Pascual (Árbitro y Monitor Autonómico), Raquel Mariñoso Aguaron (Jugadora), Pilar Aznar Andrés (Jugadora), Asun Gracia Laguens (Árbitra Internacional), Pilar Bamala Veintmillas (Presidenta del Club La Salle), Ana Diana Luca (Arbitra y Monitora Autonómica), Yasmina Alas (Arbitra y Monitora Autonómica) y Diego Añaños (Arbitro Autonómico).

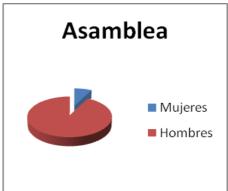
# DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA FEDERACIÓN

### **JUNTA DIRECTIVA**

La Junta directiva en 2021 está formada por 6 personas de las cuales 5 son hombres y una es mujer teniendo el cargo de Secretaria General/Interventora.

La federación debería aumentar la presencia de la mujer en la Junta Directiva, pero es difícil debido a la poca participación de la mujer en este deporte lo que repercute en falta de representantes. Respecto a los cargos deberíamos seguir por el mismo camino, dando cargos de responsabilidad tanto a hombres como a mujeres.





La Junta directiva del 2012 al 2016 estuvo formada por 10 personas de las cuales solo la Secretaría General era mujer.

La primera mujer en entrar en la junta directiva de la federación fue en 2004.

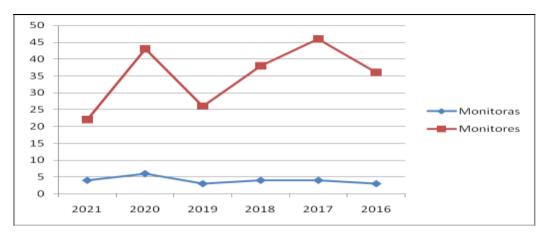
### **ASAMBLEA GENERAL**

La Asamblea General del 2021 está formada por 40 asambleístas, en ella encontramos 3 mujeres presidentas de diferentes clubs de ajedrez. Aunque en la asamblea la representación tiene correlación con el porcentaje de licencias femeninas se trabaja para aumentar dicha presencia, se debería fomentar por parte de los clubs la representación femenina en la asamblea.

La Asamblea de 2012 y 2016 estaba formada por 40 asambleístas de los cuales 39 eran hombres y solo había una mujer asambleísta como presidenta de un club.

### PERSONAL TÉCNICO

Las licencias en este estamento son menores en las mujeres y nula en Entrenadores de Nivel 1 de Ajedrez.

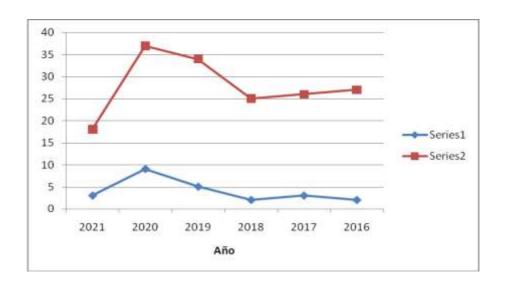


### PERSONAL DE ARBITRAJE

En este ámbito hay un aumento de nuevas árbitras en los últimos cursos, dado por la visibilidad que llevamos realizando en los últimos años, intentado poner tantas árbitras como árbitros.

Aunque todas son de nivel Autonómico y solo tenemos una árbitra de nivel Nacional desde 2008 y a nivel internacional desde el 2011, siendo la misma persona (Asunción Gracia) y la primera en nuestra comunidad.

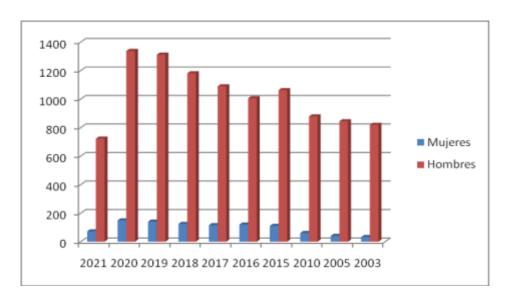
A la hora de elección de equipos arbitrales y de ejercer sus funciones no hay ningún tipo de distinción entre los árbitros y las arbitras.



### **DEPORTISTAS**

El deporte, es una actividad tradicionalmente masculina, al que las mujeres se han ido incorporando de forma lenta pero progresiva. Su presencia sigue siendo inferior a la de los hombres, especialmente en la práctica federada y profesional. En nuestro deporte, así ha ocurrido.

De este modo, y a pesar de que en los últimos años se ha registrado un incremento de mujeres en el ámbito deportivo, el número de licencias deportivas federadas de mujeres es solo de 10%.



### **ACTUACIONES REALIZADAS**

### **CARTELERÍA**

En los carteles que usamos para las competiciones la mayoría son piezas o tableros de ajedrez, cuando se ponen personas o figuras suele buscarse equilibrio y tener el mismo número de mujeres que de hombres representando las partidas que aparecen en los carteles al tratarse de competiciones mixtas, intentando que la mujer no se sienta relegada a un segundo plano.

Buscamos que haya más presencia femenina en los carteles para que las mujeres se sientan representadas y atraídas por este deporte en el que actualmente, la mayoría de sus deportistas son hombres.

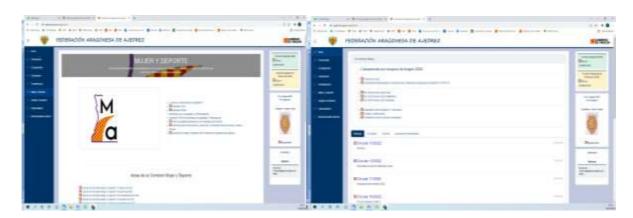
Los carteles que usamos para torneos de promoción femenina, siempre las deportistas que salen son mujeres ya sean en dibujos como en fotografía.





### **PÁGINA WEB**

En nuestra página web disponemos de un apartado "Mujer y Deporte" donde se pueden encontrar los planes de igualdad (aprobados por la asamblea), protocolos de acoso, las actas de la comisión y actividades para promocionar el deporte femenino etc...



### **LOGO**

Se ha creado recientemente un logotipo específico para las actividades relacionadas con la comisión de mujer y deporte para visibilizar la Comisión su labor y el trabajo que viene realizando durante los últimos años.



### **CAMPAÑAS**

Desde la Federación se han realizado diferentes campañas:

- 1.- Programa de Ajedrez para mujeres, se impartían clase por monitoras de la Federación gratuitamente para todas las mujeres que quisieran empezar los movimientos y la reglamentación de nuestro deporte.
- 2.- Torneo Femenino de rápidas, cita imprescindible entre nuestras deportistas. Aunque en ajedrez todas las competiciones son mixtas y admiten la participación en igualdad de condiciones de las jugadoras, se han creado diferentes competiciones solo femeninas para que las deportistas puedan desarrollar su actividad con otras compañeras de diferentes clubs y se sientan apoyadas en las competiciones mixtas,
- 3.- Campeonato de Aragón por equipos femenino para concienciar a los clubs de la importancia de sus deportistas femeninas.
- 4.- Potenciar la presencia femenina entre el personal del *arbitraje*, que están presentes en las competiciones federativas, dando visibilidad a la figura de la árbitra.
- 5.- Las campañas realizadas por la Federación Española como *Ajedrez para Todas* o la semana de la mujer ajedrecista, donde Aragón ha participado ampliamente, siendo la comunidad autónoma con más representación en la competición por equipos.

# **PLAN DE ACTUACIÓN**

# **EJES DE INTERVENCIÓN**

Los ejes sobre los que se va a actuar para conseguir el objetivo de una participación equitativa de ambos géneros en el ajedrez son los que siguen:

- Comunicación: Erradicar las imágenes estereotipadas y de carácter sexista de la comunicación gráfica y presentar una iconografía igualitaria.
- II. Aumento de la presencia de la mujer en todos los estamentos de la Federación de ajedrez.
- III. Formación: Cursos específicos de entrenadoras y árbitras para favorecer el desarrollo de la actividad.
- IV. Prevención de Violencia de género: Velar porque niñas y mujeres practiquen actividad física y deportiva en un entorno de respeto e igualdad que contribuya a su bienestar y al desarrollo de su autonomía.

# I. ÁREA DE COMUNICACIÓN

# **LENGUAJE ESCRITO**

Objetivos	Medidas de actuación	Cronología
Usar ambos géneros siempre que sea posible en todas las comunicacio- nes y convocatorias de la Federación	Revisión de los documen- tos de la Federación	Desde este mismo momento
Usar palabras neutras	Ej.: arbitraje Revisión de los documen- tos de la Federación	Desde este mismo momento

# **CARTELERÍA**

Objetivo	Medidas de actuación	Cronología
Continuar equiparando la presencia femenina en la cartelería mediante carteles más inclusivos	50% de representación gráfica en los carteles de las actividades de mixtas	Desde este mismo momento

# **PÁGINA WEB**

Objetivo	Medida de actuación	Cronología
No relegar a las mujeres a un segundo plano, usando un vocabulario más inclu- sivo.	Revisión de página web:  - Uso de palabras en femenino (Ej:presidenta) cuando se requiera	Desde este mismo momento

Incluir más información acerca del ajedrez femenino.	Incluir una nueva área en nuestra página web con las campeonas mundiales y una pequeña biografía.	
--	---	--

# CAMPAÑAS

Objetivos	Medias de actuación	Cronología
Potenciar la presencia fe- menina en las campañas	deportistas femeninas a que hagan una exhibi- ción y participen en la captación	Desde este mismo momento
	INDICADOR: Número de licencias infantiles y juveniles	
Promocionar la presencia de mujeres adultas en las competiciones	Clases de Iniciación gratuitas para mujeres adultas, como se llevan realizando desde 2019 con un gran éxito de participación y de interés hacia nuestra modalidad deportiva, además estas clases serán impartidas por las nuevas monitoras para que sean un referente para todas ellas.  INDICADORES: Nuevas licencias sénior femeninas.	Desde este mismo momento.

# II. AUMENTO DE LA PRESENCIA DE LA MUJER EN TO-DOS LOS ESTAMENTOS DE LA FEDERACIÓN DE AJE-DREZ

# JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA

Objetivo: Aumentar el número de mujeres en la Junta Directiva, Asamblea.			
Medidas de actuación	Indicador	Cronología	
Realizar programas para aumentar el número de mujeres participantes en la Junta Directiva	Mayor número de candidaturas de mujeres	Próximas elec- ciones, 4 tempo- radas.	
Emitir comunicados a los clubes re- comendando la participación por igual de mujeres y hombres en to- das sus candidaturas.	Licencias, partici- pación en esta- mentos del club	Próximas elec- ciones, 4 tempo- radas.	

### PERSONAL TÉCNICO

Objetivo: Aumentar el número de monitoras			
Medidas de actuación	Indicadores	Cronología:	
Preparar un curso de Monitoras en- focado a las deportistas femeninas y proporcionar a las deportistas los medios necesarios de asesoramien- to y apoyo económico, para acce- der a este curso.	El número de li- cencias de entre- nadoras	En los próximos cuatro años	
Incluir formación en igualdad de género en los cursos del personal técnico que organice la Federación.	Horas de forma- ción incluidas en los cursos	En los próximos cuatro años	

### ARBITRAS

Objetivo: Aumentar el número de arbitras femeninas.			
Medidas de actuación	Indicadores	Cronología:	
Designar paritariamente a los jueces de las competiciones, en la medida de lo posible.	Mujeres y nombres   en igualdad iuzgan-	En los próximos cuatro años	
Priorizar la captación de mujeres en los cursos de nuevos jueces/zas	Aumento del número de li- cencias de juezas.	En los próximos cuatro años	

# **DEPORTISTAS**

Objetivo: Aumentar el número de deportistas mujeres			
Medidas de actuación	Indicadores	Cronología:	
Realizar campañas de captación orientadas a niñas y mujeres todas las temporadas	Aumento de las licencias femeninas.	Desde este mismo momento	
En el Banco de Activida- des buscamos la paridad poniendo un monitor y una monitora por sesión	El número de licencias de deportistas en edad escolar	Desde este mismo momento	
Promover la igualdad en cuanto al número y cuantía de clasificados, tanto masculinos como femeninos, para los Campeonatos de España Individuales.	Mayor participación a nivel nacional	Desde este mismo momento	

Tener premios específicos, tanto en el Circuito Aragonés como en el Circuito Escolar Aragonés y en todos los torneos que forman parte de dichos eventos.	Incremento de la práctica ajedrecística en competiciones federadas.	Desde este mismo momento
Organizar torneos de promoción femeninos, así como la creación de un torneo de ajedrez mixto por parejas, donde los componentes de la misma tienen que ser un deportista masculino y otra deportista femenina. Además deberán en cada encuentro enfrentarse a los dos miembros de la otra pareja, logrando activar la presencia femenina en los torneos mixtos.	% Participación femenina en las competiciones.	Desde este mismo momento.

# III. FORMACIÓN

En el apartado anterior se han indicado las actividades de formación que favorecerán la consecución del objetivo de potenciar la presencia de la mujer en el ajedrez aragonés. Serían:

- Clases de Iniciación gratuitas para mujeres adultas
- Curso de monitoras, enfocado a las deportistas femeninas, así como proporcionar a las deportistas los medios necesarios de asesoramiento y apoyo económico para acceder a este curso.
- Priorizar la captación de mujeres en los cursos de nuevos jueces/zas
- Incluir formación en igualdad de género en los cursos del personal técnico que organice la Federación.

# IV. PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

### PROTOCOL O CONTRA EL ACOSO Y ABUSOS SEXUALES

Como puede verse en nuestra página web, la Federación Aragonesa de Ajedrez tiene un protocolo desde el año 2017.

"PROTOCOLO DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUA-CIÓN FRENTE AL ACOSO Y ABUSO SEXUAL". Aprobado por la Asamblea el 01 de Octubre de 2017.

# **EVALUACIÓN DEL PLAN**

Para valorar la eficacia de las medidas para avanzar en materia de igualdad entre mujeres y hombres que se vayan llevando a cabo en el ajedrez aragonés, será necesario realizar una evaluación.

Para ello, la Comisión de Igualdad se reunirá anualmente para evaluar los resultados de este plan. Se revisará:

- Coherencia de los objetivos. Se revisarán los objetivos planteados en el plan y se evaluará con la siguiente plantilla:

OBJETIVO	NIVEL DE CONSECUCIÓN	VALORACIÓN DE INDICADORES	CONTINUIDAD PRÓXIMO AÑO	OBSERVACIONES
Actividades desarrolladas	□ CONSEGUIDO □ PARCIALMENTE CONSEGUIDO □ Bastante □ Regular □ Poco		□ SI NO	

- Análisis cuantitativo de resultados: Se actualizarán los datos sobre la participación de mujeres y hombres en los diferentes estamentos de la Federación. Será una forma cuantitativa de analizar si el plan obtiene resultados.
- Al finalizar se realizará un informe tanto cuantitativo como cualitativo con los resultados de esta evaluación, así como con la elaboración de propuestas de mejora para el próximo año.